

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión 28/03/2019	Versión 0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 5180
Subcapítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 01
Unidad Ejecutora	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 0001
Misión	Brindar un servicio eficaz y eficiente. Ser una organización de referencia nacional, sin fines de lucro, dedicada a la atención médica integral, que practica la excelencia, la eficacia en la prestación de servicios y el apoyo al médico en su desarrollo profesional. Brindar un trato afable y digno a
Visión	Ser un hospital autogestionable, de referencia y de excelencia, comprometido en ofrecer servicios de salud con los mas altos estándares de calidad e innovación, teniendo siempre un compromiso de responsabilidad en los procesos, para la atención de los usuarios, con el personal y con la comunidad.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	13- Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Atención en el nivel especializado ofreciendo servicios en consulta, laboratorio e imágenes que garantice la atención y la satisfacción del usuario.
Beneficiarios:	Población general
Resultado Asociado:	Garantizar el derecho de la población al acceso a la atención integral, con calidad, eficiencia y calidez promoviendo la salud y la prevención de la enfermedad, a través del Sistema Nacional de Salud.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
564,677,771.77	564,677,771.77	1,885,796.17	0.00%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7,845 Personas acceden a servicios de salud especializados en el Hospital Padre Billini	Número de atenciones por tipo de servicio.	472,730	564,677,771.77	472,730.00	564,677,771.77	94,140	1,885,796.17	19.91%	0.33%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7845 Personas acceden a servicios de salud especializados en el Hospital Padre Billini
Descripción del producto:	Atención en el nivel especializado ofreciendo servicios en consulta, laboratorio e imágenes que garantice la atención y la satisfacción del usuario.
Logros alcanzados:	Los logros planificados para el año 2022, todavía no se han reportado, lo cual pretendemos realizarlo cada trimestre. En este informe se plasma la meta física y financiera que contienen las actividades planificadas en este año.
Causas y justificación del desvío:	El Hospital Padre Billini está en proceso de remozamiento de su infraestructura desde el año 2018, por lo que los servicios ofrecidos en consulta y laboratorio han disminuido considerablemente por la situación actual.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados de 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora




 María Ramírez
 Encargada Planificación y Desarrollo